

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy.

Madrid, Abril 14. DERRUMBE

Se ha derrumbado la torre de la Catedral de Cuenca.

Entre los escombros se han encontrado muertos a dos hijos del campanero y quedan por extraer otros dos cadáveres.

EXPLOSION

En una fábrica de pólvora, situada cerca de Orleón, ocurrió ayer una explosión, quedando el edificio convertido en un montón de escombros. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

ENFERMO

Se halla enfermo de gravedad el señor Conde de las Almeraz.

LA NOTA DEL DIA

Los españoles de nuestras calles comerciales, se ha preguntado a sí mismo El Mundo, ¿deben engalanar el frente de sus casas con la bandera de Cuba solamente, ó con esta y con la de su madre España?

Pregunta a la cual ha contestado en su editorial de ayer de la siguiente manera:

Puede y debe ondear la bandera de los Estados Unidos enlazada a la de Cuba durante las fiestas de nuestra independencia, porque juntas flotaron por ella en nuestros campos; y no debe desplegar en aquella solemnidad, des la bandera de España, porque ella representó en esta acción el principio y la efectividad de una soberanía enemiga de la nuestra. Las dos banderas republicanas pueden flaquear afanos y alegres, una vez que fueron y son las banderas del triunfo, al paso que la bandera monárquica no podría darse a los cuatro vientos sino con la tristeza de un recuerdo doloroso; y, aunque, en la concepción más noble del sentimiento humano, el sacrificio heroico de la alitrez en aras de una cordialidad cristiana y resignada, enaltece, y acaso, acaso redime de toda culpa ó de todo error, no queremos, no, en nuestra alguna los cubanos—y no hay en estas frases ironía, que fuera infame, sino sinceridad profunda—que la bandera de un pueblo de nuestra raza, se desplegara lacia y melancólica en las mismas horas en que nosotros izamos la nuestra, ondante y alegre.

Tal es, reflexivamente expresado, nuestro sentir humilde, pero franco. No es El Mundo, ciertamente, ni el único ni el mejor exponente del sentimiento cubano; pero, de todas suertes, como algo pudiera influir con sus excitaciones en los miembros

del país y sobre todo en los más inconscientes y bullangneros, y como los españoles es seguro que durante las fiestas que se preparan no han de querer hacer nada, por su parte, que pueda ser mal interpretado ó producir el más mínimo disgusto, bueno sería que los demás órganos de la opinión cubana diesen su parecer respecto á este asunto. Por consiguiente, rogamos á todos se sirvan contestar á la pregunta que ha formulado el colega referido y que hemos transcrita á la cabeza de estas líneas.

LA PINTADILLA

Hace algunos días publicamos la noticia de que el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus había presentado una moción al honorable General Wood referente al asunto de la pintadilla.

Hoy para que nuestros lectores puedan estimar la importancia del citado acuerdo transcribimos á continuación la carta-circular que ha sido enviada al Gobernador Militar y á todos los Ayuntamientos de la Isla.

CARTA CIRCULAR

El Alcaide Municipal, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ha pasado á todos los Alcaides Municipales de la Isla, la siguiente carta-circular:

Sancti-Spiritus, 14 de Marzo de 1902

Sr. Alcaide Municipal, Presidente del Ayuntamiento de..... En la sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento el día 6 del corriente mes, se trató entre otros particulares, de la moción que dice:

Los Concejales que suscriben exponen:

Que á gestiones que han hecho para conseguir nueva remesa del suero contra la pintadilla, en vista de los buenos resultados obtenidos en los experimentos que han realizado, por mediación del Sr. Dr. Rubenaldo García Rijo han obtenido la siguiente contestación de dicho facultativo, la cual copiamos fatigado por que es la exposición más clara del asunto.

Mucho siento no poder procurrirle nueva remesa del suero contra la pintadilla por haberse visto obligado el Laboratorio de la Habana á suspender su fabricación. Las razones que han hecho necesaria esa lamentable determinación han sido las siguientes:

El Laboratorio en cuestión, como Ud. sabe, es una institución particular, fundada y sostenida por el Dr. Santos Fernández. Para preparar el suero contra la pintadilla se adquirieron hace un año varias reses mayores que se principiaron á inocular en Febrero del año pasado. Dichas reses se instalaron en una Quinta situada en las afueras de la Habana, en donde no necesitó decirle que el forraje y la asistencia especial de dicho ganado cuesta. No extrañará Ud. pues por lo tanto que le diga que para de dos mil pesos la suma invertida por el Laboratorio en esa atención.

Por otra parte, los ensayos experimentales que vienen practicando periódicamente los Profesores de dicho Laboratorio, Dres. Acosta y Davalos, me ha demostrado que para sostener

“y aumentar la eficacia del suero se necesita estar inoculando frecuentemente dichos animales. Esta circunstancia representa mucho trabajo, tiempo y gastos que el Laboratorio, atento á sus propios y exclusivos recursos, no puede sostener para dar al público dicho suero á precio módico. Tengo entendido que el Dr. Santos Fernández ha celebrado una entrevista con el General Wood, metiendo á su consideración un proyecto que permitiría al Laboratorio abaratar el precio del suero. Pero esto exigiría que se le asignase al Laboratorio una subvención. Si Ud. cree que el Ayuntamiento puede interesarse en este asunto, creo que haría obra buena y verdaderamente patriótica; pues además de tratarse de una institución que honra altamente la ciencia patria tratándose de salvar una riqueza real y verdadera, cuya desaparición entraña la ruina de nuestros pequeños agricultores.

No puedo extenderme más por falta de material de tiempo; suplico á Ud. amigo R. García Rijo.”

En virtud de lo expuesto tenemos la honra de proponer:

Primero: Que por este Ayuntamiento, se acuerde dirigir por conducto del Gobierno Civil, cuyo apoyo se reclamará, petición al honorable Gobernador de esta Isla para que conceda un crédito especial de subvención al Laboratorio que dirige el Dr. Santos Fernández, en cantidad suficiente para que le permita seguir produciendo dicho suero y poderlo realizar á precios económicos para generalizar su uso.

Segundo: Que como se trata de un asunto de interés general paratoda la Isla, por medio de circular se solicite la cooperación de todos los Municipios para que soliciten ellos igualmente, la subvención á que se contrae esta moción.

Sancti-Spiritus 6 de Marzo de 1902.—Martiano Bohemánida Lopez, Antonio Marín Peiret.

Y entendiendo la Corporación que el asunto á que se refiere es de verdadera importancia y de interés general para toda la Isla, acordó por unanimidad aceptar dicha moción y proceder de conformidad con lo propuesto en la misma. En su virtud cumpliendo el referido acuerdo tengo el honor de dirigir á Ud. la presente rogándole se sirva interesarse porque el Ayuntamiento de su digna presidencia preste su valiosa cooperación al fin expresado.

De Ud. atentamente.—Intalicio Salas, Alcaide Presidente.

Europa y America

LA TRAJICION DE GRIMM

Un periódico ruso publica la versión de cómo fué descubierta el complot de alta traición del coronel Grimm. El Ministro de la Guerra venía observando que Alemania colocaba sistemáticamente sus regimientos en los puntos de la frontera, que correspondían á los que debían servir de centro de concentración en caso de guerra, según los

planes de movilización del ejército ruso. El ministro dedujo que el Estado Mayor alemán debía conocer el secreto de la movilización y se consagró desde entonces á las gestiones que dieron por resultado el descubrimiento del autor del delito.

UN POLICEMAN HACIENDO DE REY

Los ingleses son hombres prevenidos; no quieren que los acontecimientos les cojan de sorpresa. Hé aquí la noticia que encontramos en el Temps, y valga la fe del sesudo periódico francés.

“Empezaron los ensayos... Hace ya dos ó tres semanas que entró á ser de las dos de la tarde en la abadía de Westminster un buen ‘policeman’, se quitó el casco, subió al trono, se sentó en su silla y un ‘edorgyman’ le coronó solemnemente con acompañamiento de música, órgano y otros. No es más que un ensayo para el gran acontecimiento de la próxima temporada en Londres. Ya se supondrá que se trata de la coronación, y que el policeman hace de Eduardo VII.”

La ley del embudo

Derechos de importación en los Estados Unidos.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Tabaco en rama, Tabaco torcido, Miel de abejas, etc.

Derechos de importación en Cuba.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Harina, Aceite, Maiz, Maquinaria, etc.

EXAMENES DE MAESTROS

El Presidente de la Junta de Superintendentes de Escuelas de Cuba ha publicado la siguiente circular:

Habana 9 de Abril de 1902

La Junta de Superintendentes de Escuelas de Cuba, en uso de las facultades que le concede el Orden número 127, serie de 1901, del Gobierno General, ha acordado las siguientes reglas para la celebración de los exámenes de maestros:

DISTRITOS DE EXAMEN

Cada Superintendente dividirá su provincia en el menor número posible de Distritos de Examen, teniendo en cuenta las vías de comunicación, las distancias que los maestros deberán recorrer y los gastos que les ocasionará el viaje.

Los exámenes serán obligatorios para todos los maestros en ejercicio, cada uno de los cuales deberá examinarse en el distrito que le corresponda. Para examinarse en otro distrito será necesario acudir causa justa y probarla debidamente á juicio del Superintendente Provincial respectivo, á quien

se faculta para conceder la autorización en la forma pertinente.

FORMACION DE LOS TRIBUNALES

III En cada ‘Distrito de Examen’ se constituirá un Tribunal, presidido por la persona en quien delega el Superintendente Provincial. Excepcionalmente el distrito que este funcionario crea conveniente reservarse para ocupar la presidencia él mismo.

IV Los Superintendentes procurarán que los diversos Tribunales de la provincia consten de un número igual ó aproximado de miembros.

V Al designarse al Presidente de cada Tribunal, se indicará la persona que haya de sustituirlo por alguna causa imprevista no pudiere aquél concurrir á los exámenes. VI Los Superintendentes Provinciales se propondrán para formar los Tribunales el número de miembros absolutamente indispensables; y quedan autorizados para que en el acto del examen puedan nombrar otros más, si fueren necesarios para el cumplimiento del artículo 16 de la Orden número 127. Quedan asimismo autorizados para cubrir en el acto del examen las vacantes que en cualquier Tribunal ocurrieren.

VII En las capitales de provincia se constituirá además un Tribunal Central, compuesto del Superintendente Provincial como Presidente y de cuatro Vocales escogidos por aquél de entre los miembros del Tribunal de Examen del distrito de la capital. La misión de estos Tribunales Centrales se señala más adelante.

FECHA DE LOS EXAMENES

VIII Los exámenes se celebrarán simultáneamente en toda la Isla los días 11 y 12 de Junio próximo venidero, en la forma siguiente:

Día 11: Sesión de la mañana.—De 8 á 10, Lengua y Gramática; de 10 á 10,30, Receso; de 10,30 á 12, Historia de Cuba. Sesión de la tarde.—De 2 á 3,30, Dibujo; de 3,30 á 4, Receso; de 4 á 5,30, Metodología. Día 12: Sesión de la mañana.—De 8 á 9,30, Aritmética; de 9,30 á 10, Receso; de 10 á 11,30, Geografía. Sesión de la tarde.—De 2 á 3,30, Ciencias Naturales.—De 3,30 á 4, Receso.—De 4 á 5,30, Fisiología ó Higiene.

IX El Tribunal y los examinandos estarán en el local donde se efectúen los actos en tiempo oportuno para celebrarlos á las horas indicadas.

X Los Superintendentes provinciales fijarán las fechas dentro de las cuales deberán hacerse las calificaciones de los ejercicios y los resúmenes definitivos, teniendo en cuenta que el 14 de Julio, á más tardar, habrán de estar ya en poder del Superintendente de Escuelas de Cuba todos los registros y la demás documentación de los exámenes.

TEMAS

XI Los exámenes se celebrarán con arreglo á los programas contenidos en el circular número 3, serie de 1901, de esta Junta de Superintendentes.

XII El Superintendente de Escuelas de Cuba designará para cada asignatura el tema ó los temas sobre que haya de versar el examen de ella, y preparará con la mayor reserva una serie de preguntas—no menor de cuatro ni mayor de seis—comprendidas en el tema ó los temas que del programa haya designado. Esas preguntas serán las mismas para toda la Isla, y á contestarlas se señalarán los examinandos en sus ejercicios.

XIII El Superintendente de Escuelas de Cuba remitirá las referidas series de preguntas á los presidentes de los tribunales de distritos en sobres cerrados, lacrados y contrasellados, los cuales no podrán ser abiertos sino á la hora de darse principio al examen de la asignatura correspondiente. Entónces se abrirá al presidente en presencia de los miembros del

tribunal, quienes se cerciorarán de que se hallan intactos el sobre, los lacres y las contrasellas.

XIV Una vez abierto el sobre, se escribirán las preguntas en un encartado por conocimiento de los examinandos y que den comienzo á su trabajo.

FJERICIOS

XV Los ejercicios serán por escrito y se harán en pliegos sencillos, de dos hojas, rayados, que con anticipación se enviarán por el Superintendente de Escuelas de Cuba á los presidentes de los tribunales de distritos.

XVI Al terminar cada plazo para el desarrollo de los temas, el presidente recogerá los ejercicios, los rubricará, y marcará cada uno con un número secreto—dijo de él conocido—que escribirá junto al nombre del examinando en la casilla correspondiente del registro que debe estar preparado al efecto. Una vez marcados de esta manera los ejercicios, el presidente los empacará á treinta en treinta y enlazará y lacrará la cubierta. En cada cubierta se consignará el nombre del examinando, la asignatura y el número de los ejercicios, y en ella firmarán el presidente y el Secretario del Tribunal.

XVII Todos los trabajos de cada candidato se marcarán con el mismo número. XVIII. Todos los ejercicios estarán sujetos á revisión en cualquier momento y por cualquiera de las autoridades del ramo de Instrucción Pública, durante el tiempo de la validez de los certificados que se expidan por virtud de estos exámenes.

SOLICITUDES

XIX. Las personas que hayan de examinarse, ya sean maestros en ejercicio, ya aspirantes á Magisterio, remitirán su solicitud por escrito y directamente al presidente del tribunal de exámenes del distrito que les corresponda, de manra que esos documentos lleguen á poder de dicho presidente antes del 10 de Junio.

XX. En la solicitud deberá constar el interesado su nombre y apellidos, su edad, naturaleza, ciudadanía, estado, raza, domicilio y ocupación actual. XXI. Los presidentes del tribunal comunicarán al Superintendente provincial el número de solicitudes presentadas.

PUNTO Y GRADOS

XXII. El máximo de puntos que cada uno de los miembros de una comisión calificadora podrá dar en cada asignatura, es el siguiente:

Table with 2 columns: Subject, Points. Includes Lengua y Gramática (18), Aritmética (18), Metodología (16), Geografía (12), Historia de Cuba (12), Ciencias Naturales (8), Dibujo (8), Fisiología ó Higiene (8).

Total... 100

XXIII. Para ser aprobado en los exámenes será necesario obtener un promedio calificador de 60 puntos, por lo menos. XXIV. Si como resultado de los exámenes una persona obtiene de 60 á 85 de los 100 puntos posibles, tendrá derecho al ‘Certificado de Maestro de Primer Grado’ y las que obtenga de 85 á 100 puntos tendrán derecho al ‘Certificado de Maestro de Segundo Grado’.

XXV. Para obtener la calificación media en cada asignatura se sumarán las calificaciones parciales puestas por cada uno de los miembros de la Comisión, y esta suma se dividirá por 3; el cociente será el número que se busca. La suma de las calificaciones medias obtenidas en todas las asignaturas, será el promedio calificador.

CALEIFICACIONES

XXVI. Antes de las doce del día 13 de Junio, los Presidentes de los Tribunales depositarán en Correos, bajo sobre ó pa-

El Sr. Domingo Negrin

que es uno hace el solicitando colocación en Snd. 26 y 28, se le aplica que se presente á la mayor brevedad posible. 2765 2a-12 21-13

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" v "El Beso" DE J. VALES y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS

2000 CORONAS EN CASA de HIERRO OBISPO Y AGUACATE Bananina Harina de Platano PARA LOS NIÑOS PARA LOS ANCIANOS FUERZA Y SALUD PARA LOS CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES

Precios por la tanda Grilled sin entrada... 2 00 Paltos sin entrada... 1 25 Luneta con entrada... 0 50

"ROYAL" Tela inglesa, muy suave, propia y expresamente recibida para TRAJES DE FRAC en la Sastrería de MAXIMO STEIN 75, OBISPO 75, ENTRE COMPOSTELA Y HABANA.

LA FRANCIA SASTRERIA Y CAMISERIA SITUADA EN MONTE Núm. 51 FRENTE AL PARQUE DE COLON Con 22 años de constantes servicios á sus favorecedores SALVADOR GONZALEZ dueño de esta antigua casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un inmenso surtido de telas para la estación, recibidas directamente de las mejores fábricas de Europa.

SE REALIZA UNA GRAN PARTIDA DE CINTAS DE MOARÉ de seda pura á la mitad del precio de seda pura á la mitad del precio Números 5, 9, 12 y 22. Precios 15, 25, 30 y 40 centavos plata vara Au Petit Paris OBISPO 101 TELÉF. 686

Fumen R. ALLONES y MARQUES DE RABELL. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

este certificado y dirigido al Superintendente de Escuelas de la provincia, los papeles que contienen los ejercicios de los examinados, así como las solicitudes presentadas, los pliegos originales en que constan las serie de preguntas, las sobres en que éstas fueron remitidas, las actas de los exámenes y los registros de que trata la regla XVI.

XXVII. Para mayor uniformidad en toda la isla, el Superintendente de Escuelas de Cuba, remitirá a los Presidentes de Tribunales ejemplares en blanco de los registros que deberán llevarse.

XXVIII. Tan pronto como el Superintendente Provincial reciba los documentos que le mencionan en la regla XVI, distribuirá en los ejercicios los paquetes que contienen los ejercicios, entre los diversos Tribunales de examen de la provincia. Enviará a un mismo Tribunal, para que los califique, los ejercicios sobre una asignatura de todos los examinados de la provincia. El Superintendente Provincial procurará que los Tribunales califiquen igual o aproximado número de asignaturas.

XXIX. El Presidente de cada Tribunal, inmediatamente después que los ejercicios, remitirá las Comisiones calificadoras, las cuales, con la mayor rapidez posible y dentro del plazo que se señale al Superintendente Provincial, procederán a los trabajos de calificación. Con ese objeto se abrirán por el Presidente los sobres o paquetes, en el momento de ir a hacer la calificación de los ejercicios en ellos contenidos.

XXX. Después de hecha la calificación de los ejercicios todos confiadados a un Tribunal, el Presidente los remitirá al Superintendente de la provincia, junto con las actas de las sesiones de calificación.

XXXI. Cuando el Superintendente Provincial reciba todos los ejercicios, ya calificados, con éste a hacer el cómputo de las calificaciones parciales obtenidas por cada examinado, y a extender la relación nominal de los que resultan aprobados. Concluidos estos trabajos los Superintendentes provinciales enviarán todos los documentos de exámenes a la Superintendencia de las Escuelas de Cuba. La relación nominal de aprobados se hará por duplicado y uno de los ejemplares se archivará en la Superintendencia Provincial.

XXXII. Los calificadoros se obligan, al aceptar el cargo, a cumplir con todos los deberes propios de él, y no abandonarán los trabajos hasta concluirlos. Se entenderá que renuncia a sus derechos al Certificado el calificador que no cumpliera su cometido.

XXXIII. Los maestros en ejercicio que sean nombrados calificadoros están obligados a aceptar el cargo.

XXXIV. En todos los ejercicios se tendrán en cuenta las faltas de lenguaje y gramática para disminuir la calificación proporcionalmente al número y calidad de ellas.

XXXV. El máximo de puntos señalados para cada asignatura se dividirá, para los efectos de la calificación, en tantas partes como preguntas o cuestiones haya comprendido el examen. Por ejemplo: si el examen de Aritmética abraza cuatro problemas cada problema podrá recibir 4.50 puntos como máximo de calificación; sobre 4.50 puntos a su vez se distribuirá del modo que sigue: 1.125 para el planteo, 1.125 para el análisis, 1.125 para la resolución y 1.125 para la comprobación. Los errores o aciertos de los examinados disminuirán o aumentarán la calificación que deba darse en cada asignatura. Con esta pauta se consigue que las calificaciones en toda la isla sean uniformes.

XXXVI. Los calificadoros son responsables de las calificaciones que hagan; y en cualquier momento, durante el tiempo de la validez de los certificados que por consecuencia de estos exámenes se expida, podrá exigírseles esa responsabilidad por cualquiera de las autoridades del ramo.

XXXVII. Cuando los calificadoros hayan terminado su cometido, redactarán y firmarán una instancia dirigida al Superintendente de Escuelas de Cuba solicitando la expedición del Certificado que le corresponda. El Presidente del Tribunal remitirá esa instancia junto con los demás documentos de examen al Superintendente provincial.

PROHIBICIONES Y DEROGACION. XXXVIII. Queda absolutamente prohibido a los candidatos llevar al acto del examen libros, cuadernos o apuntes; preguntar a los compañeros mientras se están examinando y recibir indicaciones de persona alguna o hacerlas.

XXXIX. El Presidente del Tribunal de exámenes podrá suspender los ejercicios a los examinados y hacer retirar a éstos del salón, lo mismo que a cualquiera otra persona, si observaren conductas inculcadas o contraviniere alguna de las disposiciones dadas.

XL. Quedan derogados los anteriores acuerdos de esta Junta que se opongan a los preceptos de la presente circular.

EDUARDO YERO. Superintendente de Escuelas de Cuba, Presidente.

Hospital de Paula. Ayer visitamos los espléndidos salones del Hospital de Paula, acompañados por la caritativa y buena Sor Clara, superiora del mismo, y podemos decir que en cuanto a higiene y limpieza no creemos que haya ninguno que le supere, pues las Hermanas de la Caridad extreman la limpieza y el aseo tanto como el cuidado de los pobres enfermos.

Después fuimos invitados a la hermosa fiesta que en honor de San Francisco de Paula se celebró en la iglesia, en medio de una concurrencia muy selecta, habiendo asistido el Sr. Arzobispo, y oficiado el Sr. Estrada.

El sermón a cargo del Pbro. Sr. Caballero fué de actualidad y muy celebrado; después de hacer el panegírico del Santo, hizo el de la religión católica, demostrando que él a todos los pueblos es necesaria la religión, de un modo especial debe apoyarse en ella el pueblo de Cuba, al constituirse en una entidad política independiente.

El coro, dirigido por el señor Pastor, desempeñó admirablemente su cometido.

El Padre Alfredo Caballero, así como la dignísima Sor Clara, merecen nuestra cordial felicitación, como la de cuanto concurren a la fiesta, pues a los esfuerzos de ambos se debe el esplendor y lucimiento de tan hermosa fiesta.

EL CENTRO ASTURIANO EN TAMPA. En Tampa se ha constituido una Sección del Centro Asturiano de la Habana y es admirable el entusiasmo con que fué acogida la idea por nuestros compatriotas allí residentes.

Recientemente fué elegida la Directiva de la Sección y, como se podrá ver a continuación, de ella forman parte personas que allí gozan de legítimas simpatías.

Aplaudimos la idea de la Directiva del Centro de crear la Sección de Tampa y la felicitamos por el éxito obtenido.

He aquí la candidatura que fué votada en Tampa, en las elecciones generales realizadas al efecto:

Presidentes honorarios. D. Antonio G. Prado. (Vitalicio). Excmo. Sr. D. Segundo Alvarez. Presidente efectivo. D. Enrique Fernández Quesada.

Vice. D. Máximo Ocas. Secretario. D. Francisco J. Azoano. Vice. D. Osefino González.

Vocales D. Eugenio Valdés. José Díaz Fernández. Antonio Ben y Bó. Mario Lima. Fermín Palacios. German Alvarez. Narciso Alvarez Menota. Juan Pelaez. Antonio González Prado. Francisco López Saucedo. Celestino Ríos. Benito Palacios Tazo. Francisco Ochoa Díaz. Víctor Perayero. Carlos Sánchez. José González Alvarez. Severo Martínez. Manuel Sánchez. Ramón Sierra Samalea. Joaquín Sáenz. Manuel García. José González Pintado. Jesús Díaz. Zoarías Horrogo. Julian González.

También figuran como vocales: Por los emigrados cubanos, don Francisco Calderón, don Nisaron Trelles, don Nelson Polhamo; por el Centro de Veteranos, don Fermín Valdés Domínguez; por el Oirolo Nacional, don Adolfo Oabello y don Benito Leguereola; por la Facultad de Derecho, Sres. Cortina y Castellada; por la Asociación de maeos, don José Rosalín, don Juan Zamora, don F. Grave de Peralt, don Diego Torres; por los Bomberos del Omerolo, don José Pérez; por el Club Habana, don Felipe González Sarrán, don Francisco García Quirós, don Francisco Polanco; por la Asociación Médico-Farmacéutica, Dr. J. Rodríguez Feo; por los Ferrocarriles Unidos, don Lorenzo Aragón; por los Club José de las Oasballo, don José Feo, don Daniel de la Fe; por Club Blanca, don Amado Ochoa, don Francisco Oaballo; por los Industriales, señores Champoin, Pa...

Además, se han de agregar todas aquellas personas que fueren designadas por las corporaciones, sociedades y gremios.

SOLDADOS AMERICANOS. En el vapor noruego *Larve* embarcaron ayer tarde para Mobbia 112 soldados americanos pertenecientes a las fuerzas de caballería que se encuentran destacadas en Marisano.

RECAUDACION MUNICIPAL. El día 12 recaudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$1.792-21.

RENUNCIACION Y NOMBRAMIENTO. Habiendo dimitido la señora Josefa O. de Viales el cargo de Tesorera del Consejo de Misioneras de la Caridad, ha sido electa por unanimidad para sustituir a la señora María Teresa Prieto, quien tiene la oficina en la Calzada de S. Lázaro número 149. Aviso a los beneficiarios.

LOS ARTILLEROS CUBANOS. Los artilleros cubanos conmemoraron en el día de ayer los adelantos de dicho cuerpo en cuanto a su organización e instrucción como ejército regular de Cuba, dando un almuerzo en el Hotel "La Luna". Vedado, a cuya o beza se encontraba su instructor Mr. Walter Bredin.

Tras sacantes comida a la criolla, servido en mesa elegantemente decorada, en cuyo centro se levantaba la bandera cubana, pronuncióse elocuentes brindis.

El primero que tomó la palabra fué Mr. Bredin que elogió los adelantos de las Compañías Cubanas de Artillería, en lo que respecta a su instrucción militar, comprándola con las mejores fuerzas regulares de los Estados Unidos e hizo votos por la prosperidad de la reciente República de Cuba y su ejército.

Seguieron en los brindis los señores Luis García Cruz, Manuel Bonadas, Francisco Bastillo, sargento Odomiro Ferrer, coronel José Franco, P. Taxis, Víctor Mendiola, Manuel Bastillo y sargento Falco.

Terminó la fiesta a las acordes del himno de Bayamo y dándose vivas a Cuba Libre, a los Estados Unidos a Estrada Palma, al general Alejandro Rodríguez, a los instructores del Cuerpo y a la unión de todos los que vivirán cobijados bajo la enseña Cubana.

NOMBRAMIENTOS. El Colector de la Aduana de Santiago de Cuba, ha nombrado provisionalmente vista farmacéutico al Sr. D. Pedro Juanos Rodríguez, en sustitución del Sr. D. Rafael Tejada Portuondo.

FARMACEUTICO. Ha sido nombrado farmacéutico de la Quinta de la Colonia Española de Olenegros, el Lodo. D. José Terry y Olenegros.

DON ISIDORO LAVERIETA. Un abisado en la cara, que llegó a adquirir carácter alarmante, retiene en cama a nuestro distinguido amigo el Sr. Laarrieta, primer Vice-Presidente de la "Unión Mercantil" de esta ciudad y dueño del elegante y acreditado establecimiento "Ambos Mundos".

Por fortuna, la gravedad del mal ha desaparecido, gracias a los constantes y eficaces cuidados de la ciencia, hecho que celebramos muy de veras, deseándole un pronto y total restablecimiento.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS. Esta noche, a las ocho, celebrará sesión ordinaria esta Liga en la calle de Consulado n.º 120 (Dispensario especial de Sanidad) para tratar de los asuntos que comprende la siguiente Orden del día.

La tuberculosis ante la Conferencia de Beneficencia y Corrección, por el doctor Emilio Martínez.

Elogios póstumos al Dr. Julio Carbonell, por los Dres. Juan Santos Fernández y Miguel Biada.

PARTIDO NACIONAL CUBANO. Comité de la Punta. Este Comité invita a todos los vecinos de la Punta para la reunión que se ha de celebrar a las 8 de la noche del día 14 del corriente, en la casa calle de Refugio número 41, con objeto de acordar definitivamente los proyectos de festejos que se han de celebrar en el Barrio, en los días que se designen en conmemoración del advenimiento de nuestra República.

Habana, Abril 12 de 1902.

La mathegulla Danesa más pura, es la de L. E. BRUUN

ASUNTOS VARIOS. BUQUE DE GUERRA. En la tarde del domingo se hizo a la mar el buque de guerra americano *Fraico* que se encontraba fondeado en bahía.

LA CALLE DEL OBISPO. Esta noche se reúne en casa del señor Carranza, calle del Obispo n.º 117, la Comisión de vecinos de dicha calle, para estudiar los proyectos de adorno e iluminación de la misma durante las próximas fiestas de la inauguración de la República.

Nuestro amigo el Sr. Catalá, secretario de la Comisión referida, nos suplica recomendamos la puntual asistencia de los individuos a que alude la reunión de que se trata.

CABALLOS Y EFECTOS. También fueron embarcados en el mismo vapor 465 caballos y varios bultos de material de guerra.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. De hoy. Nueva York, Abril 14. EL "MATANZAS". Procede de la Habana, ha llegado el vapor "Matanzas" de la línea Ward.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido Mr. Dewitt Falmadge. Washington, Abril 14.

EL COLERA EN FILIPINAS. Telegrafían de Manila que el cólera va en aumento en aquel archipiélago, habiéndose registrado en los últimos días 245 nuevos casos, de los cuales 142 resultaron mortales.

ABSOLUCION. El comandante Waller ha sido absuelto por el tribunal militar que le juzgó por haber mandado fusilar a varios indígenas de la isla de Samar, sin que los hubiera condenado ningún tribunal.

BRUSELAS, Abril 14. DESORDENES. En la tarde del último sábado se renovaron los desórdenes; los gendarmes cargaron sobre los alborotadores, con los sales desvainados y las bayonetas caladas; el populacho apedreó a la fuerza armada y echó dentro de las casas proyectiles cargados de vitriolo; se dispararon también muchos tiros de revólver, por cuyo motivo la tropa tuvo que hacer fuego sobre los amotinados, hiriendo a un gran número; al ser llevados al hospital, fallecieron dos en el camino; la multitud rodó en actitud amenazadora el hospital de San Pedro, al cual habían sido trasladados 24 heridos, viéndose la fuerza armada nuevamente precisada a cargar sobre ella para dispersarla, lo que logró hacer.

En Lieja se produjeron también algunos alborotos que fueron prontamente sofocados.

HUELGA GENERAL. Los jefes del partido socialista han acordado una huelga general que debe empezar hoy en toda Bélgica.

MADRID, Abril 14. DERRUMBE. Al terminarse ayer la misa en la Catedral de Cuenca, se desplomó una de las torres, la que al caer destruyó tres casas y parte del claustro.

LAS VICTIMAS. Se han sacado ya de debajo de los escombros, dos cadáveres y un gran número de heridos, ignorándose el de las personas que aun quedan sepultadas en las ruinas.

Hay temores de que se desplome también la Catedral entera.

LONDRES, Abril 14. PRELIMINARES DE PAZ. Los miembros del gabinete estuvieron en conferencia el sábado último hasta media noche en casa del Secretario de las Colonias, el cual se trasladó ayer a primera hora al palacio de Buckingham, y celebró con el rey Eduardo, una entrevista que duró dos horas.

La opinión general es que ambas conferencias se relacionan con la paz en Sur-Africa.

PRETORIA, Abril 14. COMISION BOEK. Procede de Keshoep, ha llegado aquí una comisión compuesta de jefes boers.

NEW-YORK, Abril 14. BANQUETE. Uno 150 cubanos de la colonia cubana, han dado en la noche del sábado, un gran banquete en honor del señor Estrada Palma, que se embarcará para Cuba el 17 del corriente.

Pronunció el Presidente de Cuba un discurso, en el cual aseguró que su administración será honrada y concienzuda; reiteró su agradecimiento a los Estados Unidos, y dijo que correspondía ahora a los cubanos demostrar que son capaces de gobernarse por sí mismos, y que todos deben trabajar de consuno en pro de la paz y prosperidad del país y el afianzamiento de un gobierno fuerte y estable.

Agregó que se debe hacer caso omiso de las anteriores diferencias políticas; que Cuba debe evitar cuidadosamente toda clase de rozamientos con los Estados Unidos, y esforzarse al propio tiempo de conservar en personalidad e independencia, a fin de que sea respetada.

EL SR. TAMAYO. A bordo del vapor *Morro Castle*, que salió de ésta el sábado, regresa a Cuba, el señor Tamayo.

WASHINGTON, Abril 14. LOS IMPUESTOS DE GUERRA. El Presidente Roosevelt ha firmado la orden por la cual se suprimen los impuestos de guerra.

RECLAMACION ADMITIDA. El Superintendente del Tesoro ha autorizado a la Comisión de Reclamaciones para admitir una presentada por la casa de Caballos y C. de New York, relativa al transporte de 353 personas de las Filipinas a España.

LA FAMILIA ROOT. El Secretario de la Guerra saldrá para Cuba, acompañado de su familia, en esta semana, por uno de los vapores de la escuadra del Atlántico del Norte.

LONDRES, Abril 14. RUMORES. Corren rumores de que los boers aceptarían las condiciones de paz más honorables y aceptables.

NECROLOGIA. Ha dejado de existir en Campo Florido, donde residía hace tiempo, nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco Rosell y Carbonell. Hombre activo y emprendedor, con sus iniciativas daba vida a aquellas comarcas, en la que poseía importantes propiedades. Descanse en paz.

Movimiento Marítimo. VAPOR CORREO. El vapor correo *Buenos Aires* llegó a Cádiz sin novedad a las nueve de la mañana de ayer domingo.

EL MARIA HERRERA. Procedente de Puerto Rico fundó en puerto ayer el vapor *Maria Herrera* con carga general.

EL JUAN FORGAS. El vapor español de este nombre entró en puerto ayer procedente de Barcelona y escalas con carga y pasajeros.

EL MASCOTTE. Esta mañana fundó en bahía procedente de Tampa y Cayo Hueso el vapor americano *Mascotte*, haciéndose nuevamente a la mar con destino a los puertos de su procedencia una vez concluida su descarga.

EL HAVANA. Este vapor americano fundó en bahía esta mañana procedente de New York con carga y 85 pasajeros.

EL EUROPA. Hoy entró en puerto procedente de Mobbia el vapor noruego *Europa*.

EL PARRAN. Para Mobbia salió ayer el vapor noruego *Parran*.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata española..... de 774 a 78 V. Calderilla..... de 76 a 76 1/2 V. Billetes B. Español de 5 a 5 1/2 V. Oro americano contra de 94 a 94 P. Oro español..... a 39 1/2 P. Plata española..... a 67 1/2 plata. Centenes..... a 67 1/2 plata. En cantidades..... a 5-30 plata. En cantidades..... a 5-30 plata. El peso americano en a 1-33 1/2 v. plata española..... a 1-33 1/2 v. Habana, Abril 14 de 1902.

LIBROS NUEVOS. Recibidos en *La Moderna Poesía*: Tratado de Construcción Civil, por Florencio Ger Lobs, atlas con 2379 figuras y textos. Tratado teórico y práctico de particiones de Herencia, Valerio Villalobos López. Tecnología Popular. Nociones de artes mecánicas y procedimientos industriales J. B. Litg. Estudios de derecho Civil por Felid Sánchez Reman. Diccionarios de ideas afines y elementos de tecnología, Eduardo Bonet. Tratado de Orlogía de argencia, Félix Lejtas. Jurisprudencia referente al Código Civil, V. A. M. 9 tomos. Legislación Española Código Civil Sección 9 tomos. El Delito. Sus causas y remedio, Oscar Lombroso 9 tomos. Prolegómenos de Derecho Penal Emilio Gross 9 tomos. El cerebro y sus funciones J. Lny. Sombroso, El Delito.

EN LOS HOTELES. HOTEL "INGLATERRA". Día 12. Entradas.—Después de las once de la mañana: Señor don Mechell O'Neill. Día 5. Entradas.—Señores don C. G. Keenan, señoras A. Pettit, señorita E. L. Chulda, Julián de la Rosa, C. P. Stowr, Clemons Heschell, S. S. Williamson, R. García Capote. Día 14. Entradas.—Hasta las 11 de la mañana. Señor don L. B. Moffett. Día 15. Salidas.—Señor don E. W. Goyol. "HOTEL TELEGRAFO". Día 12. Entradas.—Después de las 11 de la mañana. Señor don W. B. Grotter. Día 13. Entradas.—Señores don P. S. Ashunad y señora. Día 14. Entradas.—Hasta las 11 de la mañana. Señores don A. W. Arnold, F. Ariah, Richard A. Rice. Día 12. Salidas.—Señores don S. S. Gest, Harry Modernas. HOTEL "PASAJE". Día 12. Entradas.—Después de las once de la mañana. Señores don Alberto Fernández de Hija, Antonio Díaz, de la Habana; W. Heffroy, de Cincinnati. Día 12. Entradas.—Señores don R. H. Morgan, del Perico; Juan Castro, de Canarias; Octavio Lamar, E. W. Franklino, de Santiago de Cuba; E. Schulp, S. Maceria. Día 14. Entradas.—Hasta las once de la mañana. No hubo. Día 14. Salidas.—Señores don Andrés Danny, Ave Dohran, Calart, Juan G. Avelló, Alberto Jimenez de Hija, Fred Lyocka, G. D. W. Bates, J. Pagat, Marx Nophins y Jas D. Bigchow.

Espectáculos. PAYRET.—Función corrida, costando la laneta con entrada un peso p/ta, la zarzuela en tres actos *La Mascotte*.—A las 8. ALBISU.—A las 8 10 El Pobre I. b.º.—A las 8 10: *La Trapería*.—10 10: *Un Plato*. MARTI.—Función de moda.—Nuestros *Michachos*. ALHAMBRA.—A las 8 15: *Aura Blanca*.—A las 9: *Xuanón el Numero 6* a la *Fiesta de la Noche*.—A las 10: *Opri-ción de la Vejez*.—Y en los intermedios bailes. LARA.—Función corrida. *A Inocencia de Virus y Los Tabaqueros*.—A las 8.

HIPODROMO DE BUENAVISTA.—El miércoles 16, a las 4 de la tarde, 12.ª carrera de la temporada.—Trenes cada media hora y uno extraordinario a la terminación.—DÍA DE MODA. CIRCO PUBLILLONES.—Función todas las noches y matines los domingos por la Compañía de Variedades.—A las 8.—Última semana de la domadora Miss Adgie. CAFÉ DE TACÓN.—Entretenidos de la izquierda.—Academia de billar, jugado por señortas. Coin francés, con apuestas mutuas. Se juega todas las noches, de ocho en adelante. Entradas: 20 centavos. SALÓN TEATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos, baile después de la función. EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 7 de Abril al domingo 13 siguiente vistas de Italia.—Entrada 10 centavos. Galiano n.º 116.

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA de Tabacos, Cigarros y PAQUETES DE PICADURA de la Vinda de Manuel Camacho 6 Hija. Santa Clara 7. HABANA. 961-9 A. 4.

R. I. P. D. Luis Santalari López. HA FALLECIDO en esta ciudad el 4 del corriente.

Su vida ruega a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la solemne misa de requiem que en sufragio del alma del finado tendrá lugar mañana, martes 15, a las ocho de la misma en la iglesia de Belén; favor por el cual vivirá eternamente agradecida.

Habana, Abril 14 de 1902. C 221 14-14

Vapores costeros. Gran Excursión a GIBARA. EL VAPOR MARIA HERRERA. Capitán VAQA.

Saldrá el día de hoy para dicho puerto el día 17 de Abril a las ocho de la noche. Precio de pasaje de ida y vuelta. En 1.ª..... \$32. " 2.ª..... \$26 U. S. Cy " 3.ª..... \$20. Se despacha por SOBRIÑOS de HERRERA, San Pedro 6.

ANUNCIOS. Una joven peninsular, desea colocarse de criada de casa, o para acompañar señoras. Es activa y sabe desempeñar bien su obligación. Tiene quien le garantice. Informar a Arce 103. 2003 14-14 34-15

REALIZACION DE MUEBLES. Hay muchos de Luis XIV, Luis XV, juncos y Belina An, sillas, taboques de sala, un gran surtido de sillas, sillones y sofás del norte, escarpates, ventileras, lavabos de depósito y corrientes, mesas, camas de hierro y madera, camas y liter de paja, aparatos, jarros, mesas de comedor, neveras, aparatos de estufa, piano, sillas de escritorio, faroles, escarpates para papelo, una división grande, alfileres, raps y objetos de fantasía en LA PERLA, Animas 84, y LA VIZ AIVA, Galiano 24. Hay además de marisano. Se ha con viaje al campo. Té fono 110. 2586 alt 7-5 84-6

COMEN. Me encargo de matar al COMEN en casa, piano, muebles, correajes, dando cuenta que sea, garantizando la operación, si sólo depicador. Recibo escrito. La administración de este periódico y para más prontitud un ml. casa. Por Ochoa en el UBERO, CALLE DE SAN PEDRO N.º 7. RECIBIDA A TUTA. 14-14 34-15

Empleen bien su dinero. PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 101. o 578 26-5 A

SABTRERIA. G. DIAZ VALDEPARAS. (PROFESOR DE COFTE). Especialidad en trajes de Biqueta. OBISPO 127. HABANA. 76-1 A. 14.

EL ANON DEL PRADO. Gran surtido de ricos helados, cremas y macedoas. Refrescos de toda clase de frutas. Leche pura de vacueta propia de la casa. Gran LUNCH especialidad en sandwiches. Variado surtido de frutas, frescas y escogidas recibidas diariamente. PRADO 10, ENTRE VIRTUES Y SANTIAGO. TELEFONO 51. C 43 202-20 4-5 A.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Abril 14 Lunas

LINCOLN

A Abraham Lincoln, Presidente de los Estados, muerto el 14 de Abril de 1865, a manos del actor Wilkes Booth, debe la poderosa república americana la abolición de la esclavitud en sus dominios.

Lincoln había nacido en un pueblo del estado de Kentucky, el 12 de Enero de 1809; así que contaba 56 años de edad el día de su muerte.

Marinero en el Mississippi, acerrador de madera en los bosques del Oeste, tuvo fuerza de carácter para educarse por sí mismo, estudiando leyes y haciéndose abogado.

Conocidas sus ideas abolicionistas y la firmeza de su carácter, no hay para qué decir cómo los Estados del Sur, que tenían su poder y riqueza en el sostenimiento de la esclavitud, se lanzaron a la lucha para impedir que prevaleciesen las ideas del "Honrado viejo Abe," como se le llamaba familiarmente.

En la tarde del sábado se embarcó para los Estados Unidos, donde permanecerá algunas semanas, visitando las importantes fábricas de hielo y cerveza que posee en la vecina república, el distinguido caballero M. Henry L. Liebmann, gerente y propietario de la gran fábrica de cerveza y de hielo situada en Palatino.

Despedida y banquetes. En la tarde del sábado se embarcó para los Estados Unidos, donde permanecerá algunas semanas, visitando las importantes fábricas de hielo y cerveza que posee en la vecina república, el distinguido caballero M. Henry L. Liebmann, gerente y propietario de la gran fábrica de cerveza y de hielo situada en Palatino.

NOTAS DE SOCIEDAD

Una boda. En la amplia y elegante morada de nuestro querido amigo el señor don Eudaldo Romagosa, reputado comerciante de esta plaza, que preside dignamente la Directiva de la Lonja de Viveres y la de la Compañía Hispano-Americana de Gas, se efectuó en la noche del sábado una simpática y conmovedora ceremonia y una fiesta, que aunque los amables dueños de la casa quisieron que fuese íntima, de familia, vióse concurrida por numerosas personas, que amigas de la casa, acudieron con cariñoso interés para ser partícipes de la satisfacción que los animaba.

El hijo mayor de nuestro querido amigo, y excelente amigo nuestro también, unia sus destinos a los de la elegida de su corazón; y a presentarse la fiesta, saludar a los contrayentes y felicitar a los bien queridos padres del novio y a la respetable madre de la novia, acudieron aquellas personas, entre las que se contaban muchas distinguidas damas de la sociedad habanera y representantes del comercio y la banca.

FOLLETIN 161

EL DILUVIO

NOVELA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Mance, se vende en la "Madrera Poesía," Obispo número 155.)

—Con tal que pueda dársela, no me importa el costo. —No te pido nada más. Ahora apresúrate porque el camino que tenemos por delante es bastante largo.

—Pero no hubieron de andar mucho, porque la vanguardia del mariscal no sólo había pasado de Radymno, sino aun Yaroslav; y el mismo Lyubomirski se encontraba allí, ocupando los mismos cuarteles que el rey de Suecia había abandonado poco antes.

—Estaba comiendo con su oficial. Pero cuando los enviados le fueron anunciados, Lyubomirski ordenó que los introdujesen en el acto porque conocía sus nombres que eran famosos en aquel tiempo en toda la república.

—Todos los ojos se volvieron hacia ellos cuando entraron; los oficiales miraban con especial admiración a Pan Juan. Cuando el mariscal los hubo saludado cortesmente, preguntó de pronto: —¿Tengo ante mí al famoso esbaltado que llevó la carta desde Zbaraj al rey?

los bien queridos padres del novio y a la respetable madre de la novia, acudieron aquellas personas, entre las que se contaban muchas distinguidas damas de la sociedad habanera y representantes del comercio y la banca. Difícil nos sería consignar aquí sus nombres, no pena de incurrir en olvidos sensibles.

En medio de la sala había levantado un hermoso y muy elegante altar, que llamaba la atención por el buen gusto que había presidido en todos sus detalles. Una de las bellas y simpáticas amigas de la casa, que allí se encontraba, la señorita Josefina Pons, con sus delicadas manos y exquisito gusto, lo había arreglado.

Poca más de las nueve de la noche serían cuando, de brazo del señor Romagosa, don Eudaldo, seguida de dos lindísimas damas de honor, y acompañada de una señora madre, hizo su entrada en la sala donde debía efectuarse la boda, la gentil novia, señorita doña Amelia Fornos y Rey. Su gallardía y belleza atraían la vista de todas y cada una de las damas y caballeros. En elegante traje era digno de tales ocasiones, realizando los deberes de la juventud, la modestia y la hermosura, que son sus naturales prendas. Orgullosa debe estar la conocida y acreditada modista, señora doña Antonia Aldao, porque a los plácemes merecidos que dirigían a la novia se añadían los elogios a la que supo confeccionar su espléndido atavío.

Antonia Romagosa y Garco y Amelia Fornos y Rey fueron apadrinados por el padre de él y la madre de ella; señor don Eudaldo Romagosa y Orobó y señora doña Matilde Rey de Fornos. Testigos del sacramento del matrimonio fueron nuestros queridos amigos los señores don Juan Sariol, dueño del café Europa, y don José E. Triay, redactor en jefe del DIARIO DE LA MARINA. Bendijo la unión el Onra Párrono de la iglesia del Santo Cristo del Viaje, a cuya parroquia pertenecía hasta ayer la novia.

Luego que terminó la ceremonia religiosa, y después que los nuevos esposos recibieron las congratulaciones de sus amigos, a las que se unen las nuestras muy sinceras, se elevaron al piano, con singular maestría, por un señor aficionado, escogidas piezas. Después se sirvió el buffet. A cargo éste del juramento acreditado café Europa, así los dulces, sandwiches y helados que se sirvieron, como los exquisitos vinos, licores, ponche y el espumoso champagne, fueron dignos de la fama de que disfruta el afamado establecimiento de Aguilar esquina a Obispo.

A pesar de la extensa mesa en que fué servido el buffet, hubo que renovar el servicio tres ó cuatro veces, para que los amigos de los esposos Romagosa disfrutasen del delicioso y espléndido obsequio.

Luego se improvisó en la sala un baile que duró hasta después de la una.

Al felicitar, por nuestra parte, cordial y sinceramente, a los recién casados, deseándoles toda suerte de satisfacciones, enviamos asimismo un amistoso saludo de congratulación a la bendadota madre del novio, señora doña Constanza Garco de Romagosa, que tan inefables satisfacciones recibió en sus más caros sentimientos al ver realizado el sueño de amor y ventura de su queridísimo primogénito.

ASTRONOMIA

EL RELOJ DE LAS ESTRELLAS

La isla de Cuba disfruta del mejor cielo en la mayor parte de la bóveda celeste. Situada esta Antilla a una latitud de 23 grados Norte, sobre la misma línea del trópico, su horizonte abarca una inmensa proyección del orbe estelar.

En Cuba, y por lo general en todos los países próximos al Ecuador, la mirada del hombre alcanza toda la amplitud del infinito; pues durante las noches podemos los habitantes de esta Isla contemplar todas las constelaciones notables del firmamento; desde la Osa menor, donde campea solitaria y fija la estrella Polar, hasta la hermosa Cruz del Sur, la reina de las constelaciones boreales, la *crux australis* de que habló el Dante, sin haberla visto, pues nunca brilla en el cielo de Italia ni en toda Europa, la Cruz del Sur.

Ahora, a mediados de Abril es cuando en la isla de Cuba se ve a media noche sobre el horizonte, en la parte del Sur, la misteriosa constelación, que es el escombros de los navegantes a medida que avanzan hacia el polo austral.

Una de estas noches tuve la satisfacción de observarla. Desde cualquier azotea de regular altura es visible a media noche durante el mes actual. Son cuatro estrellas en cruz entrelasada. La del brazo occidental es algo más pequeña y desviada al Norte.

Esta constelación sólo puede admirarse en todo un magnífico esplendor allí en las latitudes australes; por ejemplo, en el Brasil, en la Argentina y en Chile; porque en el cielo de estos países resalta próxima al zenit, que es como si digéramos sobre la cabeza del espectador. Y como en el zenit la atmósfera es más diáfana y no hay apenas refracción estelar, resulta que en este punto las estrellas se destacan más grandiosas y resplandecientes, y más cercanas entre sí las que forman grupo. La Cruz del Sur se ve allí más compacta, sus cuatro estrellas parecen más grandes, y brillan casi juntas de un modo extraordinario.

Los guajirós de Cuba conocen esta constelación con el nombre de la *Cruz de Mayo*, porque en dicho mes la ven erguida sobre el horizonte, entre nueve y diez de la noche.

Otra particularidad ofrece esta joya del firmamento. Alineadas con el brazo oriental de la Cruz, a una distancia como tres veces la longitud de dichos brazos, se ven dos estrellas también muy notables, pues son de primera magnitud. La más oriental es la que los astrónomos llaman nuestra *veintena*, el  $\alpha$  de la Osa menor. Es la estrella fija más próxima al sistema solar de que forma parte la Tierra. No dista de nosotros más que ocho billones de leguas (un 8 con doce ceros) ó sea, 225 000 veces la distancia que nos separa del Sol. Un tren expreso tardaría 60 millones de años a alcanzarla. El rayo de luz que nos envía, necesita tres años y medio para llegar a nosotros.

Las demás astros agenos a nuestro sistema, se encuentran dos veces, cuatro y diez y oien veces más lejos que las estrellas notables que brillan como a las doce de la noche, cerca del zenit a mediados de Abril son: Epigra de la Virgen, y las del León, en Oriente la constelación de Escorpio (un grupo de estrellas que presenta la figura de un alcastrón.)

En Occidente, los Gemelos, El Oan mayor, donde resalta la gran estrella Sirio. Hacia al Norte ves: Arturo, la Corona boreal y los dos Oas, que giran al rededor de la Polar, como si fuesen las agujas de un reloj.

Y en efecto, muchos campesinos saben qué hora es de la noche, con solo examinar la posición de las dos Oas, también llamadas "Carros," porque cada una ofrece el aspecto de un cuadrado con su eje, figurando las cuatro ruedas y la lanza de un carroaje.

El quince de Abril, por ejemplo, las dos ruedas delanteras del carro mayor están alineadas con el meridiano y la polar, ó sea la recta que va de Norte a Sur, a las nueve de la noche próximamente. A las diez pasan por el meridiano las dos ruedas traseras, a las once la mitad de la lanza, y a las doce el extremo de ésta. A la una orna la dirección meridiana la primer delantera de la Osa mayor; y así por el estilo, con un poco de práctica en la observación se puede habitar una persona a leer las horas en el reloj celeste. Hay que tener en cuenta que en los referidos carros los ejes ó lanzas van detrás en el movimiento que siguen.

Este reloj tiene la ventaja de que no se descompone nunca (salvo cuando hay nubes por medio) ni disuerepa un segundo en la precisión de costumbre. Semejante modo apreciar la hora por las estrellas, a ojo de cubero, no es muy exacto. Puede incurrirse en un error de treinta minutos ó más; pero con unas tablas que existen hechas a propósito, y que marcan las posiciones de cada estrella principal en toda época del año, puede averiguarse la hora, con error de cinco minutos a lo más, cuando no se tiene a mano un instrumento de precisión.

El reloj astronómico del cielo es el más exacto de todos; pero debe tenerse en cuenta que las estrellas, en su marcha, se adelantan cuatro minutos cada día. De modo que si ves asomar en el horizonte, ó pasar por zenit una estrella notable cualquiera, (que no sea un planeta) a las nueve de la noche, por ejemplo; estád seguros de que en la noche siguiente la veréis en el mismo punto del cielo a las nueve menos cuatro minutos. Al cabo de quince días

se habrá adelantado una hora; en un mes el adelanto es de dos horas, y en un año llega a 24 horas. Y como 24 horas suman un día, que significa una vuelta completa en torno del firmamento; vendremos a parar en que al cabo de un año las estrellas vuelven a encontrarse en un mismo punto del cielo, para un observador fijo en un lugar determinado del Globo. La estrella que luce esta noche sobre nuestras cabezas a las doce, que es la llamada *Arcturo* del Boyero, la veréis dentro de un año justo, en el mismo lugar del cielo. Y como se adelanta una hora cada quince días, el 30 de Abril pasará por el zenit a las once; el 15 de Mayo, a las diez, y así sucesivamente; con lo cual se tiene el principio de una base para consultar el reloj celeste. Una vez conocida esta base de cálculos horarios, puede hallarse en los libros de astronomía la posición de las tres estrellas de primera y segunda magnitud, y se tendrá el modo de saber las demás horas de la noche en cualquier fecha del año. En mitad de Abril pasa por el meridiano, a las ocho y media, la estrella *Régulo* del León; a las diez, la llamada *Denebola* del otro extremo del León; a las once y media, la *Wega* de la Virgen; a las doce y media, *Arcturo* del Boyero; a las dos de la madrugada, la *Corona boreal*; a las tres, pasa el *Corazón de Escorpio* llamada *Antares*, y a las cinco, la *Wega* de la Lira, etc. Si se quiere precisar con alguna exactitud el momento del paso de una estrella por el meridiano, hay un medio que se facilita suspendiendo por la punta un bastón recto, a modo de plomada, mirando al Norte y haciendo que el bastón ó plomo coincida visualmente con la estrella Polar. Cuando la otra estrella cuya posición se busca, pasa por la línea visual del bastón, es el instante de su paso por el meridiano. Este procedimiento sólo sirve en el caso de una estrella situada en el hemisferio Norte. Para las del Sur es necesario fijar dos bastones ó cordales ó plomo enfilados con la Polar, mirando después hacia el Sur, para observar la estrella de este lado. Tal es el aspecto del cielo en estas noches de Abril. Al observarse, aún puede admirarse la refracción Sirio, cerca del zenit. *Antares*, allá en el Sur justo al horizonte, con los *Tres reyes* y una gran nebulosa en el centro. Un poco más al Oeste hay el pequeño grupo de las *Pleyades*. No se ve ahora niágun planeta más que por la madrugada. Allá a las cinco, se destacan muy hermosos, Venus, Júpiter y Saturno, alineados sobre el zodiaco por el costado de Oriente. No hay estado más enojuador ni más sano, ni más útil que el de la Astronomía; y digo útil porque es la ciencia madre de la Mecánica, y de la Física, sin las cuales no gozaríamos de nuestra portentosa civilización. Sobre este particular, recomiendo a los aficionados que sepan el inglés, un precioso libro de Astronomía de George O. Omstock, el más moderno, el mejor impreso, cuyas láminas son una maravilla de perfección, que ayudan mucho a la comprensión de los misterios astronómicos. Este libro está en casa del Sr. Sollo, librería de Wilson Obispo, 41 y 43. P. GIRALT.

LACTO-MARROW. Es la única medicina cuyo crédito solo descansa en sus prácticos resultados. No contiene aceite de bacalao que casi siempre es perjudicial por lo irritante, particularmente en los países cálidos como Cuba. Esta EMULSION es la única que, positivamente, puede tomarse en todas las épocas del año. PREGUNTAD A VUESTRO MEDICO. Anémicos, Tísicos, Niños raquíticos, Jóvenes pálidas, Convalecientes, etc. VUESTRA SALVACION ESTA EN EL Lacto-Marrow QUE EL OS DARA. ¡SANGRE! ¡VIDA! ¡SALUD! ¡FUERZAS! LACTO-MARROW CO. QUIMICOS, NEW YORK. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.—Agentes y Depositarios: Majó y Colomer, Galiano 129. Habana.

Todos escuchaban con gran atención; pero el mariscal se ponía cada vez más sombrío y dijo por fin: —No niego que Charnyetki es un gran guerrero, pero con todo, no puedo devorar a los suecos él solo; aún dejaré algo para los demás.

—Potente y valeroso mariscal—respondió Zagloba—no ha sido Charnyetki el que ha conseguido la victoria. —¿Quién pues? —Lyubomirski. —A esta salida quedaron todos estupefactos. El mariscal miró a Zagloba con una mirada de asombro, como si quisiera decir: "¿Se ha vuelto loco este hombre?"

Zagloba continuó imperturbable, y añadió con la mayor seriedad: —Oí que Charnyetki decía ante todo el ejército: "No son nuestros sabios los que han de destruir a esos suecos, sino el nombre de Lyubomirski. Desde que han sabido su marcha contra ellos su ánimo se ha desvanecido como el humo."

Si todos los rayos del sol hubiesen caído de pronto en aquel momento sobre la fisonomía del mariscal, no hubieran podido hacerla más radiante. Zagloba miró al mariscal, entornando a medias el único ojo que le quedaba y murmuró: "El codo ha sido engullido; ahora sacará el pez a tierra."

—¿Qué decís?—preguntó el mariscal. —Decía que las tropas aman a Vuestro Gracia tanto como al Rey ó quizás más que al Rey, y en Pjavorak, donde estamos luchando toda la noche, en cuanto se movió un esquadron, los hombres gritaban: Lyubomirski! Preguntádselo a Pan Sobotnik. El mariscal miró en aquel momento a Pan Juan, que enrojeció hasta la raíz de los cabellos y borbotó algunas frases entre dientes.

—Siempre ha creído que Pan Charnyetki era amigo mío; pero hoy no hay cosa en el mundo que no hiciera por él—dijo el mariscal fuera de sí de gozo. Y Zagloba, entusiasmándose a su vez, continuó cantando en todos los tonos loores a Lyubomirski, pero fingiendo siempre que repetía las palabras de Charnyetki. Y concluyó diciendo: —Pan Charnyetki ha oído decir que Vuestro Gracia quería cederle el mando, y esto para enseñar a los otros como debe sacrificarse la propia ambición al bien de la patria. "Id, pues", nos dijo; "Pan Lyubomirski y declaradle que yo no quiero el sacrificio, que no lo deseo, porque él es mejor general que yo; porque no sólo como jefe, sino... ¡Dios conceda larga vida a nuestro Oasimiro!... sino como rey, estamos dispuestos a elegirle a él y no a otro, y lo elegiremos."

Aquí Zagloba experimentó cierto sobresalto, por temor de haber pasado la medida, y en efecto, a la exclamación: "¡y lo elegiremos!" acaudó entre los circunstantes un profundo silencio. Pero ante el magnate se abrió el cielo. Primeramente palideció, después se puso enojuado como la grana, y rompiendo el silencio, dijo: —La República está y estará siempre regulada por sus leyes; pero yo no soy sino un servidor de sus servidores, y Dios me es testigo, que mis miradas no se levantan tan alto. En cuanto al mando del ejército, ruego a Charnyetki que lo acepte. Yo se lo ruego andan basando el engrandecimiento de sus familias, y no en la grandeza y el bien de la patria. Así, pues, aun cuando quizás no sea yo un péjimo general, me someto voluntario al mando de Charnyetki, rogando a Dios únicamente que nos conceda la victoria sobre el enemigo. —Respuesta digna de un antiguo romano!—exclamó Zagloba siendo la diestra del mariscal y besándole. La sala retumbó al eco de los aplausos. —¡Tread vino!—gritó el mariscal. Trajeron vinos y vasos, y el mariscal inmediatamente brindó por el rey, después por Charnyetki, llamándole su comandante, y finalmente por los emisarios. Zagloba hizo naturalmente honor al vino, y supo capturar tan bien las simpatías de todos en aquel breve tiempo, que el mismo mariscal acompañado a los caballeros hasta las puertas de Yaroslav.

Finalmente, Pan Juan y Zagloba quedaron solos. Entoncez Zagloba se detuvo de pronto frente a Pan Juan, y le dijo: —Y bien, Juan, ¿qué piensas? —Dios sabe,—respondió Pan Juan,—que si no lo hubiera visto con mis propios ojos y oído con mis propios oídos, no lo creería, aunque un ángel me hubiese contado lo sucedido. —¿Y de quién es el merito?—añadió Zagloba.—Todo mío; pero con todo no estoy muy tranquilo. Será un milagro que Charnyetki no monte en cólera contra mí, por no haber entregado la carta. Tal es la gratitud de los hombres. Conozco a los magnates,—añadió después de una breve pausa,—enseñable a uno de ellos una corona ó un ribete del manto de armíño, y está seguro de que se inclinará hasta el suelo delante de vosotros. Los ojos del más honrado de esos hombres, arte de deos; y si resulta un bribón como el difunto volvedo de Vilna, llegará hasta la traición. ¡Señor Jesús! Si me hubiese dado tantos millares de ducados, como candidatos has dado para esta corona, sería yo también un candidato. Porque si alguno de ellos se figura que yo me reputo a mí mismo como menos que ellos, se equivoca. Zagloba vale tanto como Lyubomirski; la diferencia consiste tan sólo en el dinero. Dios quiera que nuestro rey viva el mayor tiempo posible; pero en caso de elección, primero me daría el voto a mí mismo que a Lyubomirski.

Finalmente, Pan Juan y Zagloba quedaron solos. Entoncez Zagloba se detuvo de pronto frente a Pan Juan, y le dijo: —Y bien, Juan, ¿qué piensas? —Dios sabe,—respondió Pan Juan,—que si no lo hubiera visto con mis propios ojos y oído con mis propios oídos, no lo creería, aunque un ángel me hubiese contado lo sucedido. —¿Y de quién es el merito?—añadió Zagloba.—Todo mío; pero con todo no estoy muy tranquilo. Será un milagro que Charnyetki no monte en cólera contra mí, por no haber entregado la carta. Tal es la gratitud de los hombres. Conozco a los magnates,—añadió después de una breve pausa,—enseñable a uno de ellos una corona ó un ribete del manto de armíño, y está seguro de que se inclinará hasta el suelo delante de vosotros. Los ojos del más honrado de esos hombres, arte de deos; y si resulta un bribón como el difunto volvedo de Vilna, llegará hasta la traición. ¡Señor Jesús! Si me hubiese dado tantos millares de ducados, como candidatos has dado para esta corona, sería yo también un candidato. Porque si alguno de ellos se figura que yo me reputo a mí mismo como menos que ellos, se equivoca. Zagloba vale tanto como Lyubomirski; la diferencia consiste tan sólo en el dinero. Dios quiera que nuestro rey viva el mayor tiempo posible; pero en caso de elección, primero me daría el voto a mí mismo que a Lyubomirski.

VICO

Habana Abril 12 de 1902. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío: Habiendo llegado a mis oídos lo sucedido a causa de equivocadas opiniones de algunos periódicos de Madrid, creo un deber de justicia, aclarar la situación, algo delicada, por la sola razón de mediar una considerable distancia del teatro de los acontecimientos y haber obtenido una información contraria a la verdad. Al efecto dirijo al Sr. D. José Laverna, ilustrado colaborador de *El Imparcial* de Madrid, para su publicación, que puede Vd. publicar en su popular diario si así lo cree oportuno.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vd. el testimonio de mi mayor consideración y distinguido afecto a. s. q. b. s. m. José Vico.

Habana 12 de Abril de 1902. Sr. D. José Laverna. Madrid.

Muy Sr. mío y considerado amigo: el verdadero sentimiento de dolor que he experimentado toda la Isla por la muerte de mi inolvidable padre, se ha visto lastimado por algunos conceptos contenidos en varios periódicos de reconocida ilustración de esa capital. Por lo tanto creo de justicia, que imparcialmente me corresponde, como testigo presencial de tan tristes acontecimientos.

tos, aclarar y declarar lo ocurrido hasta la fecha, desde el día de lo pasado Marzo, día de luto eterno y de constantes lágrimas mientras dure mi vida.

En todas las clases de la sociedad, española y cubana, he visto reflejado el mismo sentimiento, el dolor de todos, y he leído en la prensa de todos los matices políticos las más altas frases de admiración y cariño a la memoria del mejor de todos los padres. Los españoles que vivimos algún tiempo entre los cubanos estamos unidos fuertemente por lazos de indisoluble amistad.

El cubano es amigo leal del español sincero. Su trato es equitativo, sus sentimientos delicados, nobles, generosos. Aquí nos hallamos unidos cada vez más. Cuba se unió a España después de nuestra desgracia. Cuba y España unieron sus banderas sobre el cadáver de un artista español.

Sobre los venerados restos de mi padre de mi alma, españoles y cubanos se abrieron por medio de sus enseñanzas, arrojaron flores por mitad y unidos vertieron sus lágrimas, sobre la tierra de aquel cuerpo querido, con la misma fe y con el mismo dolor.

Centenares de niñas y niños de las escuelas acompañaron el cadáver hasta la última morada; niños cubanos y niños españoles, a quienes en aquel momento sus profesores enseñaban que la gloria no tiene patria, a amar a sus semejantes y ninguna de aquellas criaturas se fijaba en tal solemne momento, si entre sus manecillas llevaba la bandera de su patria o no.

El entierro (no se recordaba de tal magnificencia en Nueva España) fue ostentado por españoles y cubanos, el mismo comprado por cinco años, lo mismo todo lo que se ha hecho en obra de cubanos y españoles, y por tanto, justo es no negar lo que de derecho corresponde a todos por su nobleza y su desinterés.

Acompañó una lista de los donativos y gastos como comprobante de lo que se declaró.

Por generosa iniciativa del Sr. Díaz de Mendoza se gestiona la traslación a España de los restos de mi inolvidable padre y he aquí la carta publicada por "El Libertador" de 13 de Marzo ppdo, suscrita por mi hermano Antonio, en la cual de las gracias al Sr. Díaz de Mendoza por su noble proceder en todo tiempo con nuestro querido padre.

Esperando que V. me dispense la molestia que le cause en gracia al fin que me propuse al escribirle, se ofrece de Vd. atto. s. s. q. b. s. m.

# ¡OH! LA FILOSOFIA

es el establecimiento de tejidos más gigantesco, más sublime y piramidal que existe en la Isla de Cuba

## DE MANCHESTER Y BELFAST

recibió esta gran casa por los vapores "Euskaro," "Vivina" y "María de Larrinaga" los surtidos de verano más grandes, más nuevos y bonitos que vinieron a la Habana.

¡Qué colección tan rica y tan extensa en toda clase de telas!

Preciosas sedalinas, Organzadas estampadas, Hierbilias bordadas, Suspiros de angel, Organzadas color entero.

Céfiros cestiales, Supiros de amor, Muselinas bordadas, Hierbilias de seda, Céfiros mercerizados.

Única en su clase que recibe directamente todas sus mercancías.

Segundo partido a 30 tantos

Cecilio y Pasiego menor (blancos) contra Yurrita y Abadiano (azules).

Segunda quiniela a 6 tantos

Abadiano, Ibañeta, Pasiego chico, Urresti, Ali y Lizaurdi.

### CRONICA DE POLICIA

#### NOTICIAS VARIAS

A las ocho de la mañana de hoy, fueron conducidos al centro de socorro de la tercera demarcación, don Carmen Pérez Biquier, natural de Vizcaya, de 34 años, casado, y a su legítima esposa, don Leandrea María Arrojo, natural de España, de 27 años, y vendedor ambulante, vecinos de Pedroso, letra F, a los cuales recogió la policía en su domicilio al encontrarse heridos.

Según el certificado médico, la Pérez Biquier, presentaba cuatro heridas de arma blanca en la espalda, siendo su estado de pronóstico grave.

Arrojo falleció al llegar a dicho centro de socorro, presentando en su abdomen siete heridas también por arma blanca, en la parte del pecho, una de ellas sobre el corazón.

Según informes adquiridos, las lesiones que presenta la Pérez se las causó el latrocinio, a causa de una retorta habida entre ambos, sucediéndose el día de ayer.

La Pérez y su esposo hacía poco tiempo estaban separados, voluntariamente, según comprobó la primera con una carta escrita por él, y la cual entregó a la policía.

El juez del distrito se constituyó en el lugar de los sucesos, y al momento las partes de las diligencias sumarias, y disponiendo que el cadáver de Arrojo fuera remolcado al Necroscopio, y la lesionada a su domicilio, haciéndose cargo de su asistencia el doctor Sánchez.

Como a la una de la madrugada de ayer, domingo, se declaró fuego en los talleres de la fábrica de gas, y planta eléctrica, calle de la Florida esquina a Diaria, a causa de que al entrocarse una de las chimeneas de las calderas verticales, se inició un principio de incendio en el techo de aquel departamento, y tomando gran incremento las llamas, éstas se propagaron con gran rapidez, dando lugar a que en pocas horas momentos fuera destruido todo el tabique que cubría las expresadas calderas, dejando al descubierto las número 1, 2, 3 y 4.

Al darse la señal de alarma, los empleados de la planta eléctrica hicieron todo lo posible por conjurar el peligro, pero dada la fuerza con que se desarrollaban las llamas, hubo necesidad de llamar al auxilio de los Cuerpos de Bomberos.

El primer material que allí se presentó y prestó sus auxilios fué el de los Municipales, efectuándose poco después, el del Comercio.

Apesarse se había iniciado el fuego y con objeto de evitar desgracias se cortó la comunicación de la luz eléctrica, lo cual dio motivo, a que a esa hora, quedase completamente a oscuras la ciudad, en aquella parte en que se hace uso de la luz de arco, principalmente en los parques, paseos y calzada del Vedado.

Nuestros entusiastas bomberos, trabajando por espacio de dos horas, con gran valor y arrojo, sin tener en cuenta el grave riesgo que corrían, dada la naturaleza del fuego y el lugar donde se había declarado.

Según manifestación de don Pedro Vibot, maquinista de guardia, el fuego empezó por la parte del techo, donde se encuentra instalada la caldera número 2, habiendo sido infructuosos cuantos esfuerzos se hicieron para apagar las llamas desde un principio.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de alguna consideración, encontrándose asegurados los edificios y maquinarias de la mencionada compañía.

Pocos momentos después de haberse tramitado por la ciudad la señal de alarma correspondiente a la agrupación número 51, se presentó allí el capitán de la 6ª Estación de Policía señor Federico Nuñez, con fuerza a sus órdenes, y la cual distribuyó por las avenidas del perímetro del fuego, con objeto de evitar la aglomeración del público, y proteger a los bomberos en sus humanitarias y desinteresadas actividades.

También acudió, con fuerza de vigilantes, el capitán de la 4ª Estación señor Justinián.

La policía dio cuenta de lo ocurrido al señor Juez de guardia.

El capitán de la Estación del Vedado señor Martínez, en unión de dos delegados del Gobierno Civil, se constituyó en la tarde del sábado último en el Cometerio de Colón, en virtud de la denuncia formulada por don Nicolás Molina, empleado y vecino de Reina núm. 85, de que el capitán de dicha Necropolis, se negaba a dar sepultura a un cadáver, a pesar de llevar la documentación reglamentaria, fundándose para ello en que faltaba la boleta del Cura párroco correspondiente para poder verificar el sepelio.

El capellán del Cometerio, presbítero señor Bueno, manifestó a la policía que no procedía a dar la orden de enterramiento del cadáver que condujo el señor Molina, por faltar la papeleta del cura párroco a cuya feligresía pertenecía aquel, según está mandado, debido a que el mencionado párroco es el juez competente para designar al interfecto ha de ser inhumado en terreno sagrado fuera de él.

El expresado capellán, en vista de las ordenes que por teléfono recibió del Sr. Gobernador Civil, dispuso, a pesar de las protestas del expresado capellán, a que se diera sepultura al cadáver en cuestión, como así se hizo, dando cuenta de lo ocurrido al señor Juez correccional del segundo distrito, a cuya autoridad se remitió ocho pesos en oro y un peso setenta

# LA FILOSOFIA

S. Nicolás 72 y 74

centavos en plata, correspondientes a los derechos de enterramiento, cuyo dinero se negó a recibir el señor capellán.

La policía ocupó en poder de la señora doña Juana Rodríguez, vecina de Maloja número 95, diez papeletas de la rifa de un caballo, cuyas papeletas le habían sido entregadas a un aporoso don Nicolás Decuro por un raccho de la calle de la Salud, el cual no fué detenido por encontrarse ausente de su domicilio.

El jefe de la Guardia Urbana del departamento de Luyanó detuvo el sábado último al blanco Miguel Carratúsá, vecino de la calle de Cadiz, barrio del Pilar, por acusarlo don Manuel Martínez Rodríguez, domiciliado en Guanabacoa, calle de Rafael de Cárdenas número 33, de haber intentado saltarlo con objeto de robarle, en los momentos de transitar por la calzada de Luyanó, frente a los terrenos de la quinta Los Curros.

El detenido, a quien se le ocupó un caballo de guerra procedente de la policía, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Don Leopoldo Vera y Valdés, empleado del hospital Las Animas, se presentó a la policía querrelándose contra el médico de dicho establecimiento, Sr. Smith, de haberle pegado de bofetadas, ocasionándole lesiones de carácter leve, según certificado expedido por el facultativo de guardia en el Centro de Socorro del tercer distrito.

En la habitación que ocupan en el entresuelo del café Tacón fueron abiertos varios baútes de los dependientes de dicho establecimiento, faltando de los baútes de R. más Canosa Rodríguez, diez y nueve cascotes, un reloj de oro, una joya de oro con un dije, dos sortijas de oro, una de ellas en forma de rosita con piedras brillantes, y la otra con un brillante, un alfiler de corbata forma de herradura y un portamonedas de plata.

El señor Canosa aprecia las prendas robadas en doscientos pesos o 6, y no sabe quien ó quienes hayan sido los ladrones.

Estando el vigilante número 288 de servicio en la calzada de Belascoain esquina a San Lázaro, el cochero de plaza José se detuvo, le gritó "Adios patilla", volviendo la cabeza en un momento al caballo del cochero que conducía el detenido que es "chango", fué a tropezar con el tranvía eléctrico número 10, de la línea de Cuatro Camiles, causándole averías en la defensa y plataforma.

Méndez ingresó en el Vivac.

Ayer hubo dos falsas alarmas de incendio en la demarcación de la tercera estación de policía, la primera en la calle de Jovellana, por haber caído un globo incendiado en la azotea de la casa número 12; y la segunda en San Lázaro y Venus, a causa de haber salido una gran cantidad de humo del interior de la bodega allí situada, y el cual era originado por estar haciendo café uno de los dependientes, usando para arivir la candelilla cierta cantidad de leña.

Dos policías detuvieron en la que hace la esquina de Monserrate y Neptuno, al pardo José Fernández, que iba huyendo, a causa de haber sido sorprendido en la Manzana de Gómez, en los momentos que hurtaba de la sombrerera "El Lazo de Oro", siete sombreros de castor, que le fueron ocupados.

También fué detenido el blanco José Delgado Rodríguez, sin ocupación, por haber sido sorprendido robando un par de zapatos, en la pelería "El Lazo de Oro", establecida en la Manzana de Gómez.

El vigilante número 500, presentó en la 1ª Estación de Policía, en vista de la denuncia natural de Italia, y vecino de O'Reilly número 12, a quien detuvo por haberse encontrado en la vía pública, vendiendo doce copias de casimir sin estar provisto de la chapita y matrícula correspondiente.

Los gaseos ocupados quedaron en la Estación de Policía en calidad de depósito, por haberse notificado al Sr. Rosas, de que al dentro del plazo de tres días no acudía al Ayuntamiento para proveerse de la licencia de vendedor ambulantes, les serían decomisados.

Hortensia García Ramos, vecina de Curazao número 83, fué arrestada ayer, domingo, por los vigilantes 720 y presentada en la 2ª Estación de Policía, en vista de la denuncia que le hace el empleado del dique fluyente, Mr. Marshall Stein, de haberse estado de visita en su domicilio.

En la calle de Curazao número 2, domicilio de la blanca Guillermina Correa, ocurrió ayer tarde un principio de incendio a causa de haberse prendido fuego al mosquito y a varias piezas de ropas de cama El hecho fué casual.

Una petición de don Alfonso J. Matas, fué detenida ayer el blanco José Rosas Fernández, cochero y vecino del café El Bosque, en la calle de la Salud, de haberse encontrado en la vía pública, vendiendo doce copias de casimir sin estar provisto de la chapita y matrícula correspondiente.

El detenido ingresó en el Vivac de la Capitanía del puerto, a disposición de su jefe.

OTRO DETENIDO

Ayer fué detenido el patrón de la lancha Angelita, D. Ignacio Oviya, por haber desobedecido al Inspector de la Aduana, don José Antonio Diez, que se encontraba de servicio en el muelle del tercer distrito.

Antigua de J. Vallés

## LA CASA MEJOR SURTIDA DE ROPA HECHA

PARA Caballeros, Jovencitos y Niños

### Más barato que yo, Nadie

Más de TRES MIL TRAJES HECHOS para escoger bien. La ropa hecha de esta casa se recomienda por su buen corte y esmerada confección.

## Sastrería por Medida FLUSES

de casimir, lana pura, colores de moda, con magníficos forros, y cortado a su entero gusto, a \$ 15 PLATA

de CASIMIR INGLES, superior, con forros inmejorables y perfecta mano de obra a \$ 22 PLATA

### ANTIGUA CASA DE J. VALLES

San Rafael 14 — MÁS BARATO QUE YO, NADIE — San Rafael 14

### FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Los rojos claveles dobles madrileños llevan en sus pétalos el color de nuestras almas. Como en París todo se vende en París el ajeno, las musas y los amores; rojo en Madrid el vino, las palabras y los toros; el corazón de París es una esmeralda; el de Madrid un rubí; tenemos alma de fín; amapola.

Esperanza Pastor, nuestra mimada tiple de Albien, es la amapola madrileña, el clave rojo... Todo en ella nos seduce, nos encanta, nos arrebatra; al verla, aplaudimos sin saber por qué; es el imperio de la gracia, la tiranía de la saz, la imposición del clasicismo; la maja de Goya derramando pimienta en polvo.

El próximo miércoles celebra su función de beneficio la archibonipetita tiple. El público llenará el teatro. A la Pastor no le hacen falta anuncios; su nombre se impone.

Ayer nos lo dijo en Jai-Alai: el miércoles beneficio mío... Bueno, hije; pero no muestre usted, porque hace usted mucho daño, caramba!

La Pastor tendrá casa llena; si ella no la tiene, ¡guán la tendrás! En Albien nos veremos.

Al partido.

Jugaron el primero Petit Pasiego y Pasiego menor, blancos, contra Urresti y Abadiano, azules, a 30. Defendíase bien los últimos en la primera quiniela; pero en la segunda se dejaron caer de bruces, y los Pasiego, al abrigo de la superioridad que les dió la circunstancia anotada, bailaron como quisieron en el campo azul y llegaron a 30 anotando Urresti y Abadiano se habían anotado 20. Las pelotas, que eran muerteras, concipaban contra el zaguero azul, y daban ventaja a Pasiego menor. Esto y el desaliento—no había por qué—abatía los ánimos de los azules, proporcionando un facilísimo—de-mediado fácil—trifunfo a los blancos.

Corramos un velo.

Después de ganarse la primera quiniela Maola, más por azares de la suerte que por superioridad en el peloteo, comenzó el segundo partido que se esperaba con impaciencia.

Como sucede a menudo, en los partidos en que más se espera se obtiene menos. Así pasó en el jugado ayer por Irún y Trecet contra Maola y Machín, blancos y azules, respectivamente, y a 30 tantos.

Machín y Maola, que son un par de tics con toda la barba—sino que se afitea—demonstraron por completo a Trecet y a Irún que, advirtieron como tropiezo. No pudo culparse tanto a Trecet como a Irún. Trecet peloteó bien y con firmeza, pero el delantero blanco no cesó de pillar y de mandar a la arena, y parece que el zaguero lo tomaba envidia y ambos enararon la tarde, que resultó desastrosísima. El público rechazó el juego de Irún. Maola y Machín jugaron como coleros y quedaron como coleros. Para ellos todo fué píñames muy merecido. Partido tan desastroso no merecía más lata descripción; basta decir que Irún y Trecet quedaron en 16 tantos.... ¡Rediez... y seis!

Ganó la segunda quiniela el niño de Ondarros: Urresti. Bueno.

La entrada fué no heno fenomenal; no encuentro calificativo más oportuno que el ya tan asenderado.

El salud.

Partidos y quinielas para el martes 15, a las ocho de la noche:

Primer partido a 25 tantos

Ali menor y Pasiego (blancos) contra Urresti ó Ibañeta (azules).

Primera quiniela a 6 tantos

Maola, Machín, Eloy, Trecet, Irún y Micheleta.

Garra, en el Pipo, hizo tarde de su hermosa voz, teniendo que repetir con la fuerza el "duo de los pavos" entre los frenéticos aplausos de aquella numerosa concurrencia.

Ganero y Marangoni se mostraron los artistas de siempre, no cesando el público de reír un momento, mientras permanecieron en escena, con los detalles y vis cómica de ambos.

Ganero, el inteligentísimo director de la Opañilla, merece doble aplauso por lo bien que ha dirigido la obra.

Dolores Zabalza, como habíamos presagado, encantadora en el Fritellini. Fueron muy aplaudidos los couplets que cantó con mucho gusto, sencillez y gracia la simpática Zabalza.

Muy bien la señorita Camarero en la Fiamanta.

En resumen, puede decirse que La Masotta ha constituido un grande, legítimo triunfo para toda la Opañilla.

Esta noche será cantada por última vez, pues Rosa Faertes nos abandona el próximo jueves con rumbo a Méjico, dejándonos el grato recuerdo de su excoiente Bettina.

Los que anoche, por falta de localidades, no pudieron ir a La Masotta, deben apresurarse a separarlos hoy, desde temprano, en Contaduría, pues el amigo Pedraza nos dio que la demanda es grande.

Muchas y muy distinguidas familias se han dado cita para asistir esta noche a La Masotta.

Mañana: Nitouche, por la señorita Amelia González Teruel.

UNA CRISTIANA MÁS.—Llega a nuestra mesa de redacción una elegante tarjeta, que conmemora el bautizo de la monísima Catalina Graziella Marina, la graciosa niña que desde hace pocos días alegra el hogar de nuestro joven y apreciable amigo don Faustino la Villa y Robaina y de su bella compañera la señora Evangelina Navarro.

En la mayor intimidad se efectuó el conmovedora ceremonia, apadrinando a la graciosa neófito su abuela, la señora Pastora de Armas, viuda de Navarro, y nuestro antiguo y muy estimado amigo don Faustino la Villa y Marina, feliz abuelo de la preciosa criatura.

A todos enviamos nuestra felicitación afectuosa.

EN ALBISU.—Dos grandes llenos han sido en el teatro de Albien las últimas funciones.

Anoche, la entrada era colosal. No quedó por vender, para las tandas de El pobre diablo y La trapería, una sola localidad.

Hoy se repiten estas dos obras acompañadas de la zarzuelita Un pleito, para que se juzca Victoria Mallavia, encargada del papel de Leonor.

La trapería es obra que ha reafirmado su éxito en sus representaciones del sábado y domingo.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera a toda otra preparación para la cura de resaca, tose, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio más popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho.

Ronquera, Férvida de la Voz, Bronquitis, Asma y Concusión.

Una cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino a una cura permanente.

D. Benito Torá y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España, Certificado: "Haber examinado química y medicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer & Co. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curación de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros, mucosos y secos, agudos y crónicos, infantes pulmonares y en sus palmbros, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

Dr. Torá.

Preparado por el Dr. J. C. Avery & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

Esperanza Pastor hace el papel de la Nati, desplegando sus notables facultades como actriz y como cantante. Digamos con Pérez Zúñiga:

No sé si ustedes querrán, mas les ruego a mi manera que conozcan La trapería, pues en ella encontrarán un melodrama muy vivo, con música alegre y viva, que tiene escenas arriba y tiene escalas abajo.

CULTOS RELIGIOSOS.—Brillantemente se terminaron ayer las Cuarenta Horas que en la parroquia del Cristo se han celebrado durante la semana.

Por la mañana se cantó una misa solemne, por tres ministros; y por la tarde hubo sermón que pronunció el elocuente orador sagrado Padre Cortés, el cual, con palabra fácil y conmovedora, puso de relieve las bondades del Angustino Sacramento de la Eucaristía y los innumerables beneficios que su institución ha reportado al Cristianismo.

Sus oportunas frases y últimos conceptos cantivaron a la numerosa concurrencia que le escuchaba con tanto recogimiento como complacencia, patentes una vez más las especiales dotes que para ocupar la cátedra del Espíritu Santo adornan al virtuoso sacerdote, a quien enviamos nuestro parabién, extensivo al digno párroco de la citada Iglesia y demás señores sacerdotes que tanto han contribuido al mayor brillo y esplendor de dicha fiesta religiosa.

Para concluir diremos que la procesión con que ésta tuvo término esta vez lucidísima.

RECORO SOCIAL.—Se nos invita galantemente a la fiesta que ofrece esta noche el Recoro Social.

Consistirá, como de costumbre, en un baile.

La casa elegida es la de la señora Isabel Pérez viuda de Canosa, en Trocadero 43.

Muchas gracias.

TEATRO MARTI.—Noche de moda. Es la tercera y última representación de la bellísima comedia en cuatro actos que tanto éxito alcanzó el jueves en su estreno titulado Nuestros Muchachos, obra de corte fino, llena de gracia, y que la compañía de Roncoroni presenta de un modo admirable.

Muchas novedades prepara la empresa de este teatro.

Entre ellas el reciente éxito del maravilloso teatro de la Comedia, Las Virgenes Locas, traducción de la obra francesa Les Demi Vierges, que fué uno de los triunfos más grandes del teatro parisiense a fines del pasado año.

CIRCO DE PUEBLONES.—La función de esta noche ofrece dos atractivos.

El primero, ser beneficio de los empleados de Contaduría, señores Maceda, Salvado y Rosete, para quienes sinceramente deseamos un buen reparto de pesetas.

El segundo, es el adiós de Adgie Castillo, la célebre y simpática domadora que durante diez semanas ha hecho palpitante solememente el corazón del público habanero con su original y en extremo sorprendente acto.

Adgie, antes de partir mañana en el vapor Monterey, ha querido despedirse de todos con las cariñosas frases que siguen.

"Ingrata sería si al abandonar estas hermosas playas no me manifestara el sentimiento que embarga mi alma. Muchas son las muestras de simpatía que he recibido de ustedes, damas, señores y público en general, y muchos los recuerdos que guardo de mi estancia en la Habana.

Agradecida a tantas bondades, a todos os saludo y deseo grandes prosperidades en la nueva era que pronto va a empezar para los habitantes de la bella Cuba.—Adgie Castillo."

Lleve feliz viaje la intrépida Adgie y devuélvalo también sus amores Prince, Trilby, Victoria, y el beló Teddy.

LA NOTA FINAL.—En una fotografía.—Estese usted quieto y procure sonreír. Piense en mí en su mujer. —Qué noster ni que niño muerto! Estoy divorciado. —Pues piense entonces en la mujer de cualquier amigo.

HABANA, MARZO 29.—Cámbese nuestra satisfacción hacer constar por el presente el inmejorable éxito obtenido en mi práctica profesional respecto a la excelente Emulsión de Scott que preparan los Sres. Scott & Bowne de Nueva York, así como que oro prestar un servicio a la humanidad doliente consiguiendo que es un eficaz remedio en casos de raquitismo, y se emplea en todas las enfermedades de origen tuberculoso, con un éxito extraordinario.

Dr. Manuel López Padil

Imprenta y Estereotipia de DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO y ZULUETA.

Artillero Detenido

Anoche fué detenido en la escala de la Capitanía del Puerto, el soldado de artillería, Miguel Salazar, de la 2ª compañía, que se encontraba destacada en la fortaleza de la Cabana; por haber faltado de palabra a la policía de día.

El detenido ingresó en el Vivac de la Capitanía del puerto, a disposición de su jefe.

OTRO DETENIDO

Ayer fué detenido el patrón de la lancha Angelita, D. Ignacio Oviya, por haber desobedecido al Inspector de la Aduana, don José Antonio Diez, que se encontraba de servicio en el muelle del tercer distrito.

GACETILLA

EL ÉXITO DE ANOCHÉ.—Qué gran verdad es la de que "el que siembra rezoja." Anoche estaba Payret de bote en bote, habiéndose difícil croniar por los pasillos, Palcos, lunetas y altas localidades, todo estaba ocupado.

La Masotta cantada anoche ha sido un éxito completo para todos los intérpretes.

En el canto y en la acción fué Rosa Faertes una Bettina admirable.... y admirada, pues el público no se cansó de aplaudirla en todos los números, premiando así su brillantísima labor lírica y escénica.

Garra, en el Pipo, hizo tarde de su hermosa voz, teniendo que repetir con la fuerza el "duo de los pavos" entre los frenéticos aplausos de aquella numerosa concurrencia.

Ganero y Marangoni se mostraron los artistas de siempre, no cesando el público de reír un momento, mientras permanecieron en escena, con los detalles y vis cómica de ambos.

Ganero, el inteligentísimo director de la Opañilla, merece doble aplauso por lo bien que ha dirigido la obra.

Dolores Zabalza, como habíamos presagado, encantadora en el Fritellini. Fueron muy aplaudidos los couplets que cantó con mucho gusto, sencillez y gracia la simpática Zabalza.

Muy bien la señorita Camarero en la Fiamanta.

En resumen, puede decirse que La Masotta ha constituido un grande, legítimo triunfo para toda la Opañilla.

Esta noche será cantada por última vez, pues Rosa Faertes nos abandona el próximo jueves con rumbo a Méjico, dejándonos el grato recuerdo de su excoiente Bettina.

Los que anoche, por falta de localidades, no pudieron ir a La Masotta, deben apresurarse a separarlos hoy, desde temprano, en Contaduría, pues el amigo Pedraza nos dio que la demanda es grande.

Muchas y muy distinguidas familias se han dado cita para asistir esta noche a La Masotta.

Mañana: Nitouche, por la señorita Amelia González Teruel.

UNA CRISTIANA MÁS.—Llega a nuestra mesa de redacción una elegante tarjeta, que conmemora el bautizo de la monísima Catalina Graziella Marina, la graciosa niña que desde hace pocos días alegra el hogar de nuestro joven y apreciable amigo don Faustino la Villa y Robaina y de su bella compañera la señora Evangelina Navarro.

En la mayor intimidad se efectuó el conmovedora ceremonia, apadrinando a la graciosa neófito su abuela, la señora Pastora de Armas, viuda de Navarro, y nuestro antiguo y muy estimado amigo don Faustino la Villa y Marina, feliz abuelo de la preciosa criatura.

A todos enviamos nuestra felicitación afectuosa.

EN ALBISU.—Dos grandes llenos han sido en el teatro de Albien las últimas funciones.

Anoche, la entrada era colosal. No quedó por vender, para las tandas de El pobre diablo y La trapería, una sola localidad.

Hoy se repiten estas dos obras acompañadas de la zarzuelita Un pleito, para que se juzca Victoria Mallavia, encargada del papel de Leonor.

La trapería es obra que ha reafirmado su éxito en sus representaciones del sábado y domingo.